



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 1 de 27

FECHA: MARZO 14 DE 2018
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto señor presidente, muy buenos días para todos y para todas. Hoy 14 de marzo, siendo las 8:00 AM el siguiente es el orden del día señor presidente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2018
3. INTERVENCION DEL DOCTOR EDDY FARLEY ECHEVERRY LOPEZ GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRESO Y SU EQUIPOR DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCION 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tenga la bondad señor secretario de verificar el quórum por favor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 2 de 27

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente, honorables concejales le informo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 3 de 27

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Si es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Damos desarrollo al mismo señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto.

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 13 de marzo del 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la adopción del acta del día 13 de marzo del presente año, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda carrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Si es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 4 de 27

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

3. Intervención del doctor Eddy Farley Echeverry López Gerente de desarrollo social y progreso y su equipo de trabajo en el tema: plan de acción 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Como es conocido por ustedes honorables concejales, las dificultades que tienen los secretarios de despacho para asistir en esta semana debido la situación de las elecciones y además que la secretaría como tal tiene alguna programación en el día de hoy.

Queremos en el nombre de la corporación darles la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los miembros de la gerencia perdón, secretaría no, gerencia, de la gerencia de desarrollo, agradecerles infinitamente que estén con nosotros en el día de hoy y de verdad que nos complace que cuando la cabeza visible de una secretaría, en este caso de la gerencia no está; sean ustedes lo que estén al frente de la misma. Bueno la doctora Claudia un poquito retardada bienvenida, puede hacer uso de la palabra.

Bueno, la más cordial bienvenida a la doctora Claudia Vanegas, de verdad habíamos ya mencionado el agradecimiento de que estén con nosotros en el día de hoy, entonces dentro de la programación que ustedes tenían estaba la exposición primero suya y después de la doctora Flor y si alguno de los funcionarios debe intervenir en su momento, entonces también le daremos el uso de la palabra pidiéndoles el favor de que cuando lo vayan a hacer nos den el nombre completo, el cargo que tienen para que quede en la grabación correspondiente. De nuevo bienvenida y tiene usted el uso de la palabra Doctora Claudia Vanegas.



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 5 de 27

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ADSCRITA A LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE BELLO.

Muy buenos días honorables concejales, buenos días a todo el grupo de la gerencia de desarrollo y progreso y a todos los presentes.

Vengo en representación de la dirección de desarrollo económico, adscrita a la gerencia de desarrollo y progreso de la alcaldía de Bello a exponer el plan de acción de nuestra dirección.

La dirección administrativa de desarrollo económico tiene como objetivo promover el turismo como renglón económico local y regional, incluyente sostenible con oportunidad de paz que permita el posicionamiento de marca de ciudad. Dentro de la dirección de desarrollo económico tenemos unos proyectos y unas metas para cumplir, el primer proyecto es la promoción, orientación y gestión turística Municipal con un presupuesto aprobado y asignado de \$301.000.040.638 (TRESCIENTOS UN MIL MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)

Dentro de este proyecto tenemos 3 metas;

La primera: es la estrategia diseñada e implementada para orientar y promover el turismo, implementación de plan turístico comunicacional, plan de formación, proyectos formulados. Consiste en tener varias actividades, una es la contratación obviamente del personal que se requiere, la actualización de datos de todo el inventario turístico, es decir; todos los sitios turísticos que hay en la ciudad de Bello, estamos en ese plan en este momento, organizando todo y cada uno de estos sitios.

Tenemos la segunda meta que es: la meta del City Marketing (marca de ciudad) en el año 2015 tuvimos la oportunidad de tener la primera fase que fue enfocada en todas las encuestas en la ciudad de Bello. Para este año 2018 la meta sería seguir con la contratación para continuar y darle fin a la marca de ciudad.

Tenemos la tercera meta que; son 4 encuentros de la submesa de turismo, esta submesa de turismo hace parte de la mesa económica central y esta submesa de turismo está conformada por los dueños y representantes legales de hoteles,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 6 de 27

restaurantes, también hace parte de esta la academia con la carrera que tengan escrita en la universidad de turismo; hotelería y turismo y vamos con el segundo proyecto.

El segundo proyecto es el diseño de una ruta de empleabilidad en el Municipio de Bello con impacto regional, tenemos un presupuesto asignado de \$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS) allí va incluido dentro de este valor los contratistas que se contratan para elaborar dicha gestión.

La meta del 2018 dentro de este proyecto son dos estudios de factibilidad, de empleos decentes elaborados. Entre estos tenemos en camino ya el tema del empleo digno y decente, que estamos proyectándolo, estamos estudiándolo, lo venimos presentando aquí frente al concejo Municipal y debatiendo también en la mesa económica y que hace parte también allí el sindicato del Municipio de Bello.

Tenemos una feria; otra meta, que es la feria y encuentros realizados, una feria de empleo realizada, en estas ferias de empleo tenemos el acompañamiento muchas veces del SENA, también de Comfenalco y ahorita con las alianzas públicas - privadas que hemos hecho gestión y hemos venido realizando visitas empresariales en toda la ciudad de Bello con el fin de buscar una alianza con estas empresas para que nos ayuden con unas vacantes, y de hecho hemos hecho feria de empleo en la oficina donde se han convocado personas y se han ido a registrar este año, en lo que llevamos de este año más de 200 personas se han convocado.

Tenemos dentro de la ruta de empleabilidad también, les informo que el Municipio de Bello ha adquirido nuevamente la autorización para gestionar y para trabajar como agencia pública de empleo otorgada por el Ministerio de trabajo y la agencia pública de empleo nacional, es una buena noticia porque vamos a obtener la posibilidad de estar en la red directamente con el Ministerio, manejar una plataforma donde allí vamos a encontrar mucho más fácil vacantes y mucho más fácil vamos a tener la conexión con todas las empresas que, cuando requieran algún tipo de trabajador, de contratista pues van a tener la posibilidad de acceder a la base de datos nuestras y a revisar todos los perfiles que se requieran. Para este año ya se cumplió con la meta que teníamos prevista en el plan de desarrollo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 7 de 27

Tenemos otra meta que es ampliar la cobertura y a través de la agencia pública de empleo con la oportunidad que nos ha brindado el ministerio de trabajo pues, pensamos que podamos cumplir con esa nueva apertura.

Tenemos el proyecto 3 que es el diseño e implementación de la ruta de emprendimiento y empresarismo con un presupuesto aprobado de \$400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS) la meta del 2018 son 100 beneficiarios del plan de formación de empleabilidad turismo, tecnologías de información y comunicación TIC y desarrollo económico. Cabe aclarar aquí que esta meta fue propuesta en la elaboración del plan de desarrollo cuando todavía estábamos como dirección administrativa de desarrollo económico y TICS, ahorita las TIC como bien lo saben ustedes en la nueva estructuración quedo en la dirección de sistemas y esta solamente quedo como dirección de desarrollo económico pero así fue elaborado en la meta en el plan de desarrollo Municipal y quedo pues de esta manera.

Las actividades a desarrollar dentro de esta meta son: el plan de formación, convocatorias, realización de cursos, presentación de informes y estadísticas. Para esto todos los miércoles se están inscribiendo personas que quieran acceder a los cursos en alianza con el SENA ¿Cuáles son? hemos estado por el área de turismo con el inglés, con el francés, con hotelería y en general estamos con liquidación y prestaciones sociales, con contabilidad, con liderazgo, con manipulación de alimentos, estamos formando para el empleo así que compañeros que; todos los líderes, amigos, familiares, conocidos que quieran acceder a este curso pueden ir los miércoles a inscribirse y allí vamos a iniciar cada uno de ellos.

La meta dentro de este diseño de implementación de la ruta de emprendimiento y empresarismo son 35 beneficiarios del plan de estímulo, emprendedores, empresarios y personas exitosas, ya hemos cumplido la meta, el año pasado se formaron 1.700 personas, cerca de 1.700 personas y lo que llevamos de este van más de 70 personas ya formadas.

Las actividades para esta meta; formulación del plan de estímulo, actualización de base de datos de usuarios, coordinar el diseño de medios de difusión, diseño implementación metodológica de plan de estímulos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 8 de 27

Otra meta dentro de este mismo proyecto es un estudio sobre Closter fase 2 de la vocación económica de Bello y sus cifras socioeconómicas elaboradas; tenemos un estudio de vocación económica realizado por el Sumer desde el año 2015 y tiene vigencia hasta el año 2020. En este estudio desarrollado se concluye que la vocación económica de Bello está dirigida en 4 aspectos importantes que son: El área de la confección, el área de la construcción, turismo y tecnología, siendo estas dos últimas pendientes a ser las dos primeras. Y para este 2018 pues la meta es darle continuidad a ese estudio elaborada por el Sumer y también con referente a ese estudio elaborar un observatorio.

Tenemos otra meta para el 2018 dentro de este mismo proyecto que sería el 100%, 4 reuniones del cumplimiento del plan de trabajo y sus mesas económicas. La mesa económica se reúne 4 veces al año en la cámara de comercio del Municipio de Bello y esta mesa económica está conformada por: La academia, por instituciones privadas, por instituciones públicas, tenemos aquí también presentes todos los de turismo, las personas que conforman aquí empresas de turismo y tenemos los líderes de las juntas de acción comunal, un representante de las juntas de acción comunal que nos acompañan también, Comfenalco y Comfama también son invitadas en la mesa económica a formar parte en representación de las cajas de compensaciones.

Tenemos otra meta dentro de ese mismo proyecto que son 50 beneficiarios de la banca de soluciones, como ustedes bien saben el banco de las soluciones Bellanitas fue inaugurado el día 14 de diciembre del 2017, es decir que llevamos 3 meses justamente hoy de trabajar con el banco de las soluciones donde teníamos una meta de 50 beneficiarios, pues ya la hemos cumplido y hemos pasado más de esa cifra porque en este momento van cerca de 1.000 beneficiarios. Las actividades son realizar convenios, contratos y gestión de recursos, coordinar medios de difusión, implementación de programa del banco de las soluciones, socializar los beneficiarios, seguimiento y monitoreo. Este banco de soluciones ha beneficiado mucho sobre todo al pequeño comerciante; a los de las chazitas, a los del chuzo de las hamburguesas y todas estas personas han ido, se han capacitado en la culturización de pagos y han tenido su beneficio, ha sido un impacto, también hemos hecho visitas a todos los locales de la plaza, a todos los locales de la periferia del Municipio de Bello en la parte central, también hemos visitado algunos en Paris, en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 9 de 27

Granizal y en varias zonas del Municipio que vemos que se requiere con estos créditos.

Es así pues que termino mi intervención en la dirección de desarrollo económico, estoy atenta a cualquier pregunta, a cualquier inquietud, cualquier duda que tengan con mucho gusto, feliz día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Señor presidente, disculpe; honorables concejales para anunciar la presencia de los honorables concejales;

Estella Suarez Caro
Lorena Gonzales Ospina
Juan Camilo Callejas Tamayo
Mauricio Alberto Mejía Ocampo
John Daive Jaramillo López

Listo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Abrimos el espacio a los honorables concejales en relación a la exposición de la doctora Claudia, tiene la palabra el honorable concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias presidente buenos días para usted, los vicepresidentes primero y segundo, los corporados, para todos los funcionarios de esta gerencia y todas las personas presentes.

Presidente es muy corta mi intervención en el sentido de felicitar porque así como también en otro momentos he cuestionado o he preguntado acerca de varios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 10 de 27

proyectos que no despegaban, pues este sea también la oportunidad de felicitar por el tema del banco de las soluciones porque de verdad que con la dinámica propia de un proyecto de estos, que la gente empieza a quejarse de las filas y una cantidad de cosas pero esa es la dinámica propia de un proyecto de estos, es un proyecto que yo creo que la gente lo ha recibido con gran aceptación, que como usted dice; si son 1.000 personas las que hoy en día ya se comenzaron a beneficiar de este proyecto y en lo que nos habían explicado eran los primeros prestamos constas de \$50.000 (CINCUENTA MIL PESOS) o igual ya se empezaron con 100 y \$200.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS) o solamente lo máximo eran \$50.000 (CINCUENTA MIL PESOS) tengo entendido como ustedes nos lo habían presentado pero entonces yo termino. Y siendo así de verdad que ya varias personas se han acercado a decirme, así como hay unas que como lo explico, lo he explicado a estas personas; eso es la dinámica de un proyecto de estos que no es fácil pero que de todas maneras yo quiero, al menos se salió adelante, se salió avante con el proyecto y felicitarlos entonces porque veo la publicidad en los pasacalles, veo la publicidad en internet, en las redes sociales, entonces me parece que es un avance y hay que también, uno tiene que tener la gallardía señor presidente de reconocer cuando las cosas se hacen bien también poder decir; se hicieron bien y en este caso se cumplió y se le está cumpliendo a las personas, que de pronto no es lo que todos esperamos no, pero este es un comienzo y como todo comienzo es difícil y hay que ir paso a paso, gracias señor presidente, era simplemente eso. Doctora felicitarla y extienda la felicitación a su jefe de parte de Alex Varela, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, doctora Claudia puede ir tomando nota porque hay intervención, doctora Claudia por favor tome nota para que ahora responsa las intervenciones si están amable de los honorables concejales que en su orden han solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz quien tiene el uso de la palabra y se alista el honorable concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buen día para todos y todas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 11 de 27

Solamente, ¿Cómo es el nombre? Claudia, solamente dos metas que no me quedaron claras para ver si ahorita lo desarrollas más, la primera frente al número de estudios de factibilidad de empleos decentes laborados, acá nos plantean una feria, me imagino que es esa, es una en el 2018 y la meta es 5. La pregunta mía es; los años anteriores ya, cómo vamos con la meta, o sea con hacer una en el 2018 cuantas nos quedarían pendientes en el 2019 para cumplir las 5 que están en plan de desarrollo.

Y la otra pregunta es sobre el número de beneficiarios del plan de formación de empleabilidad, que acá en la meta 2018 hay 100, como meta 2018. Ya en la formulación del plan de desarrollo se había disminuido bastante en relación a la línea base que era 4.000 en plan de desarrollo se proyecta 2.000, en 2018 la meta es 100 ¿cómo vamos en los años anteriores? y ¿cómo se proyecta 2018 para cumplir esa meta de 2.000? teniendo en cuenta que incluso ya se había disminuido en relación a la línea base, serían esas preguntas presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal José Serrano puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente, buenos días para usted, para la mesa directiva, mis compañeros concejales, para la doctora Claudia, doctora Flor Alba, para todo el equipo de trabajo de la gerencia de desarrollo y progreso, para todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Muy clara la exposición, pienso uniéndome un poco a las palabras del concejal Varela que se nota una organización y un plan claro de trabajo que tienen ustedes allá ustedes desde la gerencia, esperemos que eso se rectifique al final de esta gerencia con el informe de gestión, no me cabe duda de que así será y quiero de pronto hacer énfasis en 3 cositas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 12 de 27

Lo primero es; recalcar y acá lo dije no sé si fue en el informe de gestión pasado o en el plan de acción, quizás en el informe de gestión. Es muy importante para la dinámica de la ciudad, para la dinámica social y política que efectivamente no desfallezcan con este fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales, es supremamente importante que se vaya dando esa formación administrativa a las organizaciones sociales de la ciudad, por la trascendencia que esto tiene a nivel político, inclusive a mediano y corto plazo.

Lo segundo; escuela de cultura política y de formación ciudadana, este proyecto también lo quiero resaltar y hay un presupuesto interesante asignado, bueno la escuela de cultura política no tiene, no aparece el presupuesto acá pero en la anterior fortalecimiento administrativo las organizaciones sociales sí; \$145.000.000 (ciento cuarenta y cinco millones de pesos) creo que es una cifra que es acorde a lo que se pretende a lo que se pretende, a las metas que se tienen para este año. Ojala desde la secretaría de hacienda después de junio – julio no hagan lo que suele hacerse desde la administración Municipal que es qué; nos vamos quedando cortos en el presupuesto y empezamos a recortarle a las diferentes secretarías para ajustar otras cosas porque ahí es donde los programas se quedan cojos, entonces ojala que esos \$145.000.000 (ciento cuarenta y cinco millones de pesos) permanezcan ahí para que puedan ser destinados, concejal Bladimir muchas gracias, para este propósito del fortalecimiento administrativo, a bueno; y en cuanto a la escuela de cultura política y formación ciudadana para este año solamente está el 25% de las juntas de acción comunal en el proceso de formación, me gustaría saber doctora Claudia ¿por qué solamente el 25%? teniendo en cuenta que estamos ya en el tercer año de gobierno y siguiendo esta línea solamente alcanzaríamos a capacitar o a formar a la mitad, al 50% de las juntas de acción comunal, mirar si de pronto desde la gerencia sea analizada la posibilidad de que este 25 crezca, ojala fuera un 50% y que en el último año de gobierno del Alcalde Cesar Suarez pudiéramos decir que se formó en cultura política al 100% de las juntas de acción comunal, todos sabemos que ahí empieza el ejercicio político dentro de la ciudad y que bueno que se dé, de una manera formal, de una manera educada, de una manera en que ellos tengan unos cimientos medianamente claros frente al quehacer político.

Y lo tercero doctora Claudia es, muy importante este tema del emprendimiento y fortalecimiento del empresarismo en la ciudad, yo veo que hablan de unos clóster y eso es muy importante, el año pasado yo creo que a finales hubo una campaña en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 13 de 27

medios de comunicación y en redes sociales muy interesante frente a unos restaurantes de acá de la ciudad, casi que hicieron una red en la que se promocionaban las iniciativas de todas estas personas que están, primero; dando a conocer su empresa, su proyecto de emprendimiento. Segundo; generando empleo y hemos visto cómo en algunos sectores de la ciudad se vienen presentando estas iniciativas de muchos Bellanitas, iniciativas en las que se nota el esmero, si porque son lugares, restaurantes, bares, sitios de encuentro que realmente tienen una calidad alta, tienen unas características bien interesantes y que muchos de ellos no tienen nada que envidiarle a lugares que están por ejemplo en Medellín y eso es bueno para la ciudad porque se está cautivando otro público, entonces qué bueno que no se desfallezca en eso porque reitero; fue el año pasado que vi esa campaña de redes pero fue por una o dos semanas y ya, y a eso hay que seguirle haciendo toda la promoción y seguir fomentando que la gente de Bello encuentre en el estado la posibilidad de que por lo menos se capacite ya que no se puede subsidiar, ojala se pudiera pero ya que no se puede subsidiar por lo menos que se le de formación a estas personas que tienen en la cabeza una idea de negocio y que puedan desarrollarla y sacarla adelante porque eso viene acompañada de la generación de empleo, de crecimiento de ciudad, de un montón de cosas que se desprenden de ahí.

Eran esos 3 aspectos doctora Claudia, quedo muy satisfecho y muy expectante a lo que se puede hacer desde la gerencia, pienso que en medio de las dificultades presupuestales que tiene la administración Municipal; al gerencia no le ha ido mal con la asignación en el presupuesto, nunca va a ser suficiente, desde luego nunca va a ser suficiente pero creo que hay dependencias que están muchísimo más abajo que ustedes, entonces eso muestra que se ha entendido que el enfoque que se le tiene que dar a esto es de ciudad, es un enfoque visionario a mediano y a largo plazo y eso se tiene que hacer con recursos desde luego porque todo eso conlleva a una inversión, era eso; felicitar a todo el equipo de trabajo de la gerencia, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Mauricio Mejía puede hacer uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 14 de 27

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor presidente es diferente del tema porque; es la comisión accidental que usted nombró, señor presidente es la comisión accidental que usted formó para bomberos, nos debemos de desplazar, nos están esperando a las 9 allá en bomberos, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted honorable concejal, por favor los concejales nombrados para la comisión en cabeza del honorable concejal Mauricio Mejía entonces estar prestos para ir a cumplir con su cometido, doctora Claudia puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ADSCRITA A LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE BELLO

Concejal Varela no se me vaya para poderle responder, si un minutico.

Importantísimo lo del concejal Varela y le agradezco que me haga caer en cuenta de dar ese dato, les cuento; los préstamos del banco de soluciones en la parte de fomentamos que es quien ha venido operando los pequeños comerciantes, está entre \$50.000 (CINCUENTA MIL PESOS) hasta \$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS) si, es decir; en ese rango se presta casi todos prestan \$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS) ¿qué pasa? que, si cumplen con esos \$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS) con el pago de eso 300 pueden acceder a \$700.000 (SETECIENTOS MIL PESOS) perdón son hasta \$350.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) ya pueden acceder al doble, si cumplen pueden acceder otra vez a los otros 350 y es un círculo donde dé a \$350.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) van ascendiendo ¿sí?



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 15 de 27

También tenemos otros operadores como lo es Confiar, como lo es Cotrafa y como lo es el palacio del crédito, con estas tres entidades financieras tenemos otro propósito de crédito que es para medianas empresas o para las personas que quieran entablar su nuevo negocio, tengan su visión de empresa. Ahí se está prestando hasta \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) que ya tiene unos requisitos obviamente mucho más exigente que los de fomentamos, porque en fomentamos no requiere codeudor, no requiere la obligatoriedad de estar o no estar en centrales de riesgo, en cambio para Cotrafa por ejemplo ambas se requiere, codeudor y que no esté en las centrales de riesgo reportado, también en Confiar si tenemos la posibilidad que sea sin codeudor pero si exigen que tenga una historia crediticia acorde y en el palacio del crédito, estos créditos del palacio nacional sería hasta \$1.500.000 (MILLÓN QUINIENTOS PESOS) es mas a muchos les han prestado 500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) solamente con la cedula que no esté reportado, no requieren de codeudor, listo. Entonces creo que le quedó claro doctor Varela ahora si se puede ir muchas gracias.

Al doctor Serrano; el fortalecimiento de las organizaciones sociales las hemos venido dando porque trabajamos articulado con la dirección de participación ciudadana, allí tenemos en cunetas todas las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, es más los proyectos, programas, actividades y metas que tenemos dentro de la dirección de desarrollo económico se la socializamos a las juntas de acción comunal y a las juntas administradoras locales como los primeros pioneros para que lleven su información a la comunidad. En esa parte pienso que nos hemos venido fortaleciendo, pienso que hemos venido ayudando mucho las dos directoras de la gerencia y de hecho se han visto los resultados y el impacto en los barrios, en las comunas del Municipio.

El tema de formación; tenemos 1.100 personas en este momento formadas para el empleo pero el año antepasado en el 2017 y parte del 2016 cumplimos y pasamos más de la meta, la idea es que podamos cumplir con todo el porcentaje y el tema de la formación, que mi dirección que maneja es conducida hacia el empleo; formación para el empleo, ya la formación que maneja la doctora Flor dentro de la parte de formación ciudadana es otra cosa, pero igual el tema de formación de la dirección de desarrollo económico va enfocado en el empleo y también va muy articulado a las juntas administradoras locales, juntas de acción comunal y también

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 16 de 27

a los otros organismos sociales porque también tenemos muy en cuenta el tema del grupo de las mujeres, el tema de grupo la comunidad LGBTI y así sucesivamente.

Y con el tema de emprendimiento estamos haciendo gestiones porque la verdad usted decía que teníamos, dentro de lo poquito estábamos muy bien presupuestalmente pero pienso que una cifra asignada de \$400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESO) para el tema de emprendimiento es muy poco, se queda corta porque en Bello hay mucho emprendedor, hay mucha persona con visión de negocio, hay mucha gente que quiere formar su empresa y la verdad no es fácil brindarle todo lo que requieren porque es un acompañamiento en el que hay que ayudarles en la parte jurídica, un acompañamiento en la parte contable – financiera, se le debe de hacer un acompañamiento en la creación de empresa con toda la documentación que se requiere en cámara de comercio, además de eso las capacitaciones, las formaciones para ellos poder acceder y el tema del recurso, entonces para ellos estamos con el grupo de trabajo que hace parte de emprendimiento y empresarismo iniciando unas gestiones pertinentes ante la gobernación de Antioquia y ante otras entidades gubernamentales para así poder tener algún acceso a algún recurso importante o algún beneficio, porque también con el AREA METROPOLITANA y con la gobernación de Antioquia se ha conseguido por ejemplo que ellos participen y que se hagan acreedores de algún millón de pesos para iniciar, o de algún acompañamiento, por ejemplo como lo hicimos el año pasado con Créame que es una entidad que fue adscrita por medio de un contrato a la gobernación de Antioquia y esta nos ayudó mucho a dar acompañamiento jurídico y se beneficiaron a cerca de 15 emprendedores, y también estamos trabajando fuertemente en el plan de estímulos para ver si lo presentamos aquí ante el concejo y que pueda ser debatido y aprobado, dios mediante por ustedes y podamos así también hacer un reconocimiento a estos emprendedores y empresarios Bellanitas.

Juan David Muñoz; en el tema de, me hablabas tú de las metas de las ferias, el año pasado teníamos proyectadas dos ferias y realizamos 5 ferias, de las 5 ferias se postularon mucho más de 1.000 personas, solamente alcanzamos a contratar, que quedaran vinculadas a estas empresas que sacaron sus ofertas, alrededor de 80 – 90 personas, que fue entre esas empresas una empresa que se llama Flores Isabelita, hubo mucha deserción porque el trabajo era en el Municipio de la Ceja, les ponían transporte pero tenían que madrugar mucho desde aquí la ciudad de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 17 de 27

Bello 4:00 AM pero fue muy productivo porque de una sola familia podían trabajar 2 – 3 personas y se ganaban el mínimo, o sea; muchas personas se postularon, muchas personas pasaron pero también muchas personas desertaron.

Hemos tenido también la oportunidad de ubicar algunos mensajeros, algunas personas en el tema de aseo y de vigilancia y algunos conductores también entonces, pienso que estas ferias si ha sido muy productivas pero que también las personas dicen: necesito trabajo y hay mucha necesidad y se les da la oportunidad y cuando están laborando se retiran porque; pagan muy poquito, entonces uno no sabe si es mucha la necesidad o no. Es como un mensaje para que ustedes también le lleven a sus amigos y líderes de que; trabajo si hay pero también faltan ganas y que nosotros estamos también muy dispuestos a ayudarles por medio de la oficina de empleo y ahorita mucho más con la agencia pública de empleo.

Para este año 2018 la meta es dos ferias de empleo, ya hace 15 días realizamos una, fue en la oficina, se postularon alrededor de 140 personas y estamos en el proceso de verificación de datos y de selección. Faltan dos estudios para el tema de empleo decente que también se debaten en la mesa de dialogo social, en la mesa de dialogo social, perdón; en la sub mesa de dialogo social que hace parte de la mesa económica también, hace parte allí representación del Ministerio de trabajo, representación de las cajas de compensación y sindicato y por supuesto funcionarios de la Alcaldía y de la dirección de desarrollo económico.

En la parte del número de beneficiarios de formación, vuelvo y aclaro mi dirección forma para el empleo, es una formación diferente a la que podrá manejar la doctora Flor en su dirección de participación ciudadana y hemos pasado por más de 1.100 personas formadas para el empleo en diversos cursos que nos ha ofrecido el SENA y que hemos hecho convenios con ellos, y lo mejor de todo es que son certificados por el SENA y son para otorgar títulos de técnicos, tecnólogos y otros que si son cursos normales que cumplen una intensidad horaria que no acredita título de técnico ni tecnólogo.

Quien más tiene otra duda, con mucho gusto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 18 de 27

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, los honorables concejales, a la doctora Claudia, a la doctora Gloria y todo su equipo de trabajo bienvenidos al recinto de la democracia, funcionarios del concejo y de la administración y a todas las personas que nos acompañan.

Doctora Claudia no, es muy satisfactorio que desde esta gerencia de desarrollo y progreso es evidente y que se ha tenido una efectividad, sobre todo desde la parte humana de ese equipo de trabajo, ese profesionalismo que lo tiene porque créame que desde esta gerencia el proceso por ejemplo de emprendimiento, que sabemos que ha sido un trabajo muy fuerte de muchos funcionarios y que siempre la han entregado toda por mantener ese nivel, por algo tan importante y que de verdad vemos que en materia de emprendimiento ha habido un impacto social bastante fuerte o en un nivel bastante alto, de verdad que es bueno reflexionar en eso y seguir luchando porque este nivel se mantenga.

Doctora Claudia el año pasado tuvimos una experiencia desde el concejo, en apoyo con la misma gerencia, un apoyo muy valioso con el proyecto de ideas que fue un encuentro metropolitano y también de un nivel internacional, el cual créame que la experiencia en lo personal fue muy productiva y créame que conoce uno unos campos donde uno dice; si hay de adonde que es lo que hemos venido precisamente desde el concejo Municipal en estos micrófonos, muchos de nuestros compañeros o muchos de los concejales manifestaron que el tema de la gestión es muy importante, que hay que hacerla, que si hay adonde ir a tocar las puertas, que si se encuentra apoyo para fortalecer estos procesos y eso lo vivimos mucho doctora Claudia el año pasado cuando tuvimos mesas de trabajo precisamente para fortalecer todo este proceso del emprendimiento.



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 19 de 27

Y doctora por otro lado yo si quisiera saber ahora mirando desde la dirección administrativa de desarrollo económico, inclusive desde su objetivo que es promover el turismo como renglón económico y local, regional incluyente sostenible con oportunidad de paz que permita el posicionamiento de marca de ciudad, se ha venido hablando hace mucho rato que hemos venido focalizando en el sector de San Feliz como punto fundamental de Bello para una proyección del turismo fuerte en nuestro municipio y a un nivel internacional, ha habido unas mesas de trabajo muy excelentes, muy fuertes, muy productivas, con mucho empeño, desde la misma AREA METROPOLITANA, desde la misma Gobernación y muchas instituciones que han venido acompañando este proyecto. Pero a veces si es preocupante doctora porque yo fui uno de los que en micrófono he podido expresar que tenemos que agilizar mucho esta gestión doctora Claudia, desde la misma administración porque es que créame que es un sector muy vulnerable a que los privados se queden con él, yo en estos días recibía en una conversación con un gran amigo y en la administración estuvo precisamente haciendo una gestión para poder quedarse con un lote allá que era muy importante haberlo tenido para este proyecto pero desafortunadamente pudieron más los privados con esto que la misma administración, pues por las circunstancias que hayan sido pero entonces seguimos siendo vulnerables a eso y a parte que el sector es prácticamente de particulares que tiene que entrar la misma administración a hacer una negociación que es fuerte, que se requiere de recursos y de todas estas cosas para poder obtener y apoyar mucho y fortalecer este proyecto de la administración. Pero la pregunta puntual mía es doctora; nos podría usted informar un poco de cómo va este proyecto, con las mesas que se han conformado en qué han avanzado, en qué nivel estamos y de pronto que pendientes hay o que dificultades o que gestión en estos momentos está en camino porque también desde las administraciones con el apoyo que tenemos, lo digo desde el AREA METROPOLITANA por ejemplo y desde la misma Gobernación, que bueno conocer un poco doctora Claudia si es posible, si es posible conocer un poco en qué va este proceso con ese proyecto de turismo en este sector del Municipio de Bello.

A usted de todas maneras muchas gracias y bienvenidos siempre al recinto e la democracia, muchas gracias señor presidente.



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 20 de 27

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, ¿doctora Claudia algo más que agregar?

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA VANEGAS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ADSCRITA A LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE BELLO.

Muy válido la intervención del honorable concejal Octavio, si tengo para responderle que la administración municipal dentro de su plan de desarrollo tiene parque del aire, ¿cierto? la construcción del parque del aire y llevarlo a feliz termino ¿Qué ha pasado? Hay un lote en San Félix, en el corregimiento de San Félix que está en extinción de dominio, se ha hecho toda la gestión pertinente con la SAE que es la sociedad de activos especiales que primero era la dirección de estupefacientes adscrita al Ministerio del interior, hemos hecho la gestión en Bogotá, llevamos incluso toda la parte de registro, de la oficina de registro y bienes públicos y resulta que este bien que está en extinción de dominio nos dijeron que nos informaban, que iban a verificar porque no lo encontraban, bueno. Pasando como 6 meses después no nos daban respuesta, volvimos y la respuesta fue; que lo tiene la fiscalía, al tenerlo la fiscalía el Municipio no puede acceder a un posible comodato hasta que no organicen la parte jurídica y legal del tema, entonces con este lote no pudimos avanzar, no pudimos mirar si se podía o no lo de la construcción del aire, también pensamos en la finca del adulto mayor, para el despegue y para hacer todo el parque del aire un parque de diversión, que fuera no solamente del aire sino que fuera también de aventura, incluso el proyecto del parque del aire va muy avanzado y en acompañamiento con la universidad San Buenaventura pero no pudimos como acceder mucho por el tema de ese lote, sin embargo estamos en las gestiones pertinentes fiscalía y SAE y moviendo cositas en Bogotá y personas que nos puedan ayudar a sacar esto adelante, de igual manera el tema del parapentismo es uno de los deportes extremos que ha traído más beneficio desarrollo económico a la ciudad, quien creyera pero en el año más o menos 80.000 – 90.000 turistas a nivel internacional visitan a san Felix, lo que pasa es que nosotros no le hemos prestado la suficiente atención a eso pero si construyéramos un hotel, unos restaurantes gourmet la gente no llegaría a san Felix a volar y se vendría para Medellín inmediatamente, sino que se quedarían en Bello pero estamos en esa gestión, en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 21 de 27

esa pelea, queremos trabajar fuertemente para que eso se dé no sé si en esta administración o en la próxima pero si hay que lograrlo y es tarea también de ustedes que nos brinden todo el acompañamiento y todas las gestiones pertinentes que hayan que realizar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias doctora Claudia, continúa entonces la doctora Flor Alba Zapata.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Disculpe señor presidente para anunciar a la plenaria la presencia de los honorables concejales

Jessica Johana Arango Arboleda
Luis Carlos Hernández Giraldo.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLOR ALBA ZAPATA MONSALVE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Muy buenos días para todos los concejales, mi equipo de trabajo, toda la gerencia, un abrazo fraternal para nuestro presidente y muy especialmente para los compañeros ediles que están también en el día de hoy acompañándonos, de verdad que saben cuánto los aprecio y que me encanta que estén aquí también hoy con nosotros.

Mi nombre es Flor Alba Zapata Monsalve soy la directora administrativa de participación ciudadana y de ante mano les pido disculpas si de pronto me veo un poquito nerviosa porque no es fácil estar aquí y tampoco he tenido la costumbre, entonces aquí espero que no me vayan a dar como muy duro, muchas gracias.

Iniciamos la presentación contándoles que nosotros pertenecemos a línea 5 de participación y gobernanza y que nuestro objetico principal como dirección de participación ciudadana es fortalecer la participación comunitaria desde los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 22 de 27

diferentes entes de participación, empoderando los líderes en el Municipio de Bello para que por medio de su rol aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad; promoviendo el desarrollo local, realizando el control político y mejorando las condiciones de convivencia y de paz.

En nuestro primer proyecto que tiene dos metas, puedo contarles que en la meta del 2018 tenemos 5 programas de capacitación y/o asistencia entre las cuales las actividades principales que tenemos son las alianzas público privadas, las capacitaciones o asistencias, talleres y contratación. En estas actividades, este presupuesto para esta meta es de \$380.000.000 (TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS)

Nuestra segunda meta sería un 25% de las juntas de acción comunal, entre JAL y juntas administradoras locales con un acompañamiento en la construcción de planes de desarrollo institucionales. Nuestras actividades serían; reuniones, capacitaciones, asesorías con juntas de acción comunal y juntas administradoras locales, alianzas público privadas y contratación.

En nuestro segundo proyecto tenemos la dotación de espacios institucionales de las organizaciones sociales cuyo presupuesto sería de \$60.000.000 (SESENTA MILLONES DE PESOS) este sería la dotación de un espacio institucional dotado, en nuestras actividades estaría; contratación para este espacio. Quiero aclararles que ustedes mismos ven que por el monto de \$60.000.000 (SESENTA MILLONES DE PESOS) pues sería imposible dotar todas las juntas o dotar las sedes donde están nuestras juntas administradoras locales, este presupuesto solamente lo determinamos sería; para Asocomunal en Bello, Asocomunal urbana en San Félix y donde está ubicado las juntas administradoras locales en su espacio, que la idea es dotarlo también porque no nos alcanzaría obviamente para más. La actividad sería un tema de contratación para tratar de mejorarles a ellos sus espacios para poder, para que ellos puedan realizar sus actividades dirigidas hacia sus comunidades.

En el tercer proyecto tenemos el fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales con un presupuesto de \$145.000.000 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) en esta meta serían 40 proyectos de inversión social con organizaciones comunales legalmente constituidas según la ley 136 de 1994, la 743 del 2002 y la 1551 de 2012 transversales cada una con cada una de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 23 de 27

secretarías. Nuestras actividades serían reuniones con las juntas de acción comunal y acompañamiento y asesoría en la formulación de los proyectos y contratación. Yo quiero aclarar algo en estos 40 proyectos; como ustedes ven la inversión también es poca, tenemos en estos momentos dentro de nuestra dirección un profesional especializado en planes y como ingeniero de productividad que nos va a acompañar en estos procesos, la idea es tratar de organizar una convocatoria de ideas productivas para que las organizaciones se motiven a presentarnos algunos proyectos de iniciativas porque el valor sería poco, pero acompañados desde la dirección de participación ciudadana y tratando de buscar vinculación con algunas otras empresas privadas para que el monto que se realice para ellos mejore en su calidad y tratar que con esto también ellos busquen sus propios recursos ¿cierto? sería una motivación por parte de la administración y la dirección pero buscando que ellos también tengan la oportunidad de buscar unas alianzas de las cuales nosotros también apoyaríamos el proceso.

Otra meta sería el fortalecimiento administrativo de las organizaciones sociales, la meta serían dos reconocimientos a las organizaciones sociales, esta para acuerdo es la celebración y reconocimiento del día Municipal de las juntas administrativas locales y el día Municipal de la acción comunal, de este necesitaríamos solamente la contratación. Esto ya fue por acuerdo, en los años anteriores se ha realizado un día especial para ellos donde se hace un reconocimiento a algunas de las personas que están dentro de estas corporaciones y que nosotros tenemos el deber de resaltar.

Otra meta sería; el fortalecimiento administrativo a las organizaciones, es la misma pero dentro de esta estaría la otra meta que serían 30 reuniones que permiten el fortalecimiento institucional, para este tema la actividad sería una contratación. Para esas 30 reuniones de las que hablaba aquí, son unas visitas que realiza todo el equipo interdisciplinario de la dirección, nosotros en este momento tenemos la fortuna de tener un equipo muy fortalecido en cuanto a provisionales, tenemos; abogado, contador, profesionales sociales, administradores de empresa, pues es un equipo de verdad que muy fortalecido para poder hacer las visitas a todas nuestras organizaciones sociales, en este año tenemos programado para 30 visitas se hace, digamos; se mandan las cartas a la oficina donde ellos requieren, solicitan la visita de vigilancia y control sin decir con esto que es que es una visita temeraria o una visita donde se castigue, por lo contrario es una visita para apoyar, para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 24 de 27

respaldar todo el trabajo que se está haciendo en nuestras organizaciones y que muchas de ellas desconocen cuáles son sus roles o desconocen cuales realmente, cómo ejercer su liderazgo o su actividad dentro de las juntas o cada una de las organizaciones.

Otra meta seria 5 reuniones de la mesa interreligiosa que permita el fortalecimiento para el Municipio de Bello, en estas actividades realizamos reuniones con la mesa interreligiosa que permita el fortalecimiento de dicha organización del Municipio de Bello. Con esta mesa, esa fue una propuesta también del concejal Alex Varela, hemos estado reuniéndonos en algunas oportunidades y estamos tratando de sacar adelante un acuerdo Municipal que legalice dicha mesa.

En el proyecto 4 tenemos algo muy importante que son los juegos deportivos, recreativos y culturales asocomunales para la convivencia y la paz, tiene un valor de \$161.663.407 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS) en esa meta tenemos 30 organizaciones participando en los juegos, las actividades serian; realización de torneos, jornadas recreativas y culturales con las juntas de acción comunal del Municipio de Bello que permitan una mejor convivencia ante toda la comunidad y al contratación. Todos sabemos que el deporte es disciplina, que el deporte puede ser mediador de muchas fortalezas y de pronto en estas situaciones tan difíciles que estamos viviendo en las comunidades pienso que de pronto sería una forma de rescatar valores éticos y valores de convivencia y de paz. Con esto queremos también resaltar el trabajo de las juntas de acción comunal y que sean ellas, de pronto no solamente sea en los juegos que participe sino que se van a busca actividades culturales donde también las familias, la mujer, el adulto mayor, los niños y todos participen de ellas para fortalecer también esa participación que es nuestro deber y que de pronto en muchos casos es muy esquiva. Sabemos que el tema de participación ciudadana de pronto la gente solamente lo toma por el tema político, desconociendo que tenemos muchas organizaciones aquí en el Municipio de Bello las cuales nos interesan también que participen de esta coadministración con nosotros y conocer desde ellos también sus necesidades, que las plantean a través de las organizaciones que tenemos en ese momento conformadas.

Esta sería como todo el planteamiento de nuestra dirección, obvio decirles que nos falta muchísimo, que el trabajo no es fácil, que afortunadamente hemos estado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 25 de 27

acompañados de unos excelentes líderes, siempre tratamos de respetar y de tenerlos en cuenta para cada una de nuestras decisiones, casi siempre en estas metas lo que nos falta son recursos porque la verdad que nunca alcanzarían para tantísimas necesidades que puede tener la comunidad y que nuestros Ediles y Edilesa y juntas de acción comunal, pues son los puentes y mediadores para traérnosla y transmitírnosla a nosotros pero que realmente es difícil e pronto subsanarlas todas pero en el camino vamos y la idea es seguir trabajando, luchando y sacar todos estos proyectos adelante. Gracias nuevamente al equipo de participación ciudadana el cual es un gran apoyo para mí y sin él no podría realizar todas estas cosas que hacemos porque siempre puedo contar con ellos, y a nuestro gerente y la directora, la doctora Claudia que es una excelente compañera y con la cual transversalizamos cada uno de los proyectos que ellos o nosotros realizamos, de verdad muchas gracias y cualquier duda estoy aquí para tratar de resolverla, no me fue tan mal ¿cierto?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias doctora, muchísimas gracias muy amable, continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

4. Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 26 de 27

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

No señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

5. Propositiones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

No señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

6. Asuntos varios señor presidente.



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 27 de 27

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Antes de terminar el orden del día, la asistencia de los concejales señor presidente; asistieron la mayoría excepto el concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo. Está agotado el orden del día hoy 14 de marzo de 2018 señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Antes de levantar la sesión le reiteramos a todos ustedes el agradecimiento por parte de la corporación al estar con nosotros en la mañana de hoy y estamos prestos también a recibirlos en el momento que ustedes a bien lo tengan, muchísimas gracias a todo el equipo de la gerencia.

Agotado el orden del día siendo las 9:05 AM levanto la sesión y cito para mañana a las 9:30 AM que tengan un buen día todos.

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Nicolás Augusto Uribe Vásquez
Secretario encargado.

Zahir Daniel Patiño Villegas



Acta N° 023 del 14 de marzo de 2018 28 de 27